Espacio para
Logo Corporativo

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
NIT 13.451.988-3
CL 2 8 E 47 BRR QUINTA ORIENTAL IN 103
Tel: (607) 3132718526
Cúcuta - Colombia
oficina_jovivas@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEJV 45

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(607) 5611614 - Ext. 000
Dirección	Calle 25 G No. 73B-90 Bogotá Distrito Capital de COLOMBIA	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/11/2024, 10:35
Expedición	28/11/2024, 10:35
Vencimiento	30/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Proceso de selección de mínima cuantía IP-DT-ANT-030-2023. ACEPTACION DE OFERTA N°4843-2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. DESDE EL 02 HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024	1.00	8,870,744.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones ochocientos setenta mil setecientos cuarenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-30 por $ 8,870,744.00

Total Bruto	8,870,744.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	8,870,744.00

Observaciones:
#$24-02-00;4843-2023;mhoyos@invias.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069205808 aprobado en 20240417 prefijo FEJV desde el número 31 al 60 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 3adbf2d582f8b5cd59682d8270a41d9b382114535b36f7742f081e1535783902097a30be748c065a1a793c2a31d09377

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

NIT. 13.451.988-3

CONTRATO No. 4843 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTOY/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ACTA DE COSTOS No.8

Periodo:
2 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

2. ACTA DE COSTOS MES SEPTIEMBRE 2024

FORMATO MEPI-MN1-IN-8-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA
ACTA DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **ACTA No.** 8 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 8.870.744,00 **PERIODO:** 2 AL 21 DE SEPT /2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA — CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA — CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

PLAZO INICIAL: VEINTE (20) DIAS (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: SIETE (7) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: DICIEMBRE 11 DEL 2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 21/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 57.596.401,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 10.239.544,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 67.835.945,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 15 de abril de 2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		0,60	$ 3.480.000,00			0,80	$ 4.640.000,00	0,10	$ 580.000,00	1,10	$ 6.380.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00		3,00	$ 7.800.000,00			3,33	$ 8.658.000,00	0,67	$ 1.733.333,00	3,867	$ 10.053.333,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00			0,30	$ 840.000,00	0,00	$ -	0,30	$ 840.000,00
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000,00			0,48	$ 1.344.000,00	0,00	$ -	0,48	$ 1.344.000,00
		PERSONAL ESPECIALISTA												
5	1	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 3.240.975,00				$ -		$ -	0,00	$ -
		Especialista en Pavimentos y/o vias												
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia												
		Especialista en Estructuras												
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia												
		Especialista en Diseño Geométrico												
		PERSONAL TECNICO												
6	1	Inspector SST	$ 1.200.000,00		2,00	$ 2.400.000,00	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00	0,67	$ 866.666,67	2,803	$ 3.644.333,33
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 18.600.975,00						$ 3.180.000,00		$ 22.261.666,33
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36						$ 2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 43.898.301,00**						**$ 7.504.800,00**		**$ 52.537.532,55**

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 15 de abril de 2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
7	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	Dia	5,00	$ 700.000,00			9,00	$ 1.260.000,00	1,49	$ 208.740,00	7,491	$ 1.048.740,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA												
8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	$ 3.600.000,00			7,00	$ 4.200.000,00	1,33	$ 800.000,00	8,067	$ 4.840.000,00
9	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	$ 2.891.300,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 5.782.600,00			1,549	$ 4.477.467	0,000	$ -	1,549	$ 4.477.467
10	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00			3,00	$ 1.200.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -
11	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 800.000,00			4,00	$ 1.600.000,00	0,67	$ 266.667	5,033	$ 2.013.333
		OTROS COSTOS												
12	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			3,00	$ 900.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 600.000,00
13	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00			4,00	$ 400.000,00	0,00	$ -	4,50	$ 450.000,00
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000,00			2,976	$ 595.200,00	0,26	$ 52.000,00	1,922	$ 384.300,00
15	1	Veeduría Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00			4,00	$ 154.000,00	1,00	$ 38.500,00	3,00	$ 115.500,00

		Ajuste por Acta de modificación								$ 76,00		$ 36,00		$ 269,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 13.698.100,00**				**$ 14.786.743,18**		**$ 1.365.943,00**		**$ 13.929.609,51**
	*	Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 57.596.401,00				$ 14.786.743,18		$ 8.870.743,00		$ 66.467.144,00
	*	Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ -								
	*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 57.596.401,00				$ 14.786.743,18		$ 8.870.743,00		$ 66.467.144,00
	*	IVA (F) = (E) * (19% IVA)				$ -				$ -		$ -		$ -
	*	Costo Total = (E) + (F)				**$ 57.596.401,00**				**$ 14.786.743,00**		**$ 8.870.744,00**		**$ 66.467.145,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	N/A	%
Valor Amortizado Presenta Acta	N/A	
Valor Amortizado Acumulado	N/A	
Valor Saldo por Amortizar	N/A	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 8.870.744,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DE PERSONAL	7.504.800,00	$ -	$ 7.504.800,00
COSTOS DIRECTOS	1.365.943,00	$ -	$ 1.365.943,00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	8.870.744,00	$ -	$ 8.870.744,00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 8.870.744,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

3. HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DEINTERVENTORIA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-8- FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 8.870.744,00 PERIODO MES: 2 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	27-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JESUS VIVAS NOGUERA		CORRECCIONES POR REALIZAR EN EL INFORME MENSUAL Y ACTA DE COSTOS
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	9-dic-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	11-dic-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MAURICIO HOYOS SIERRA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	11-dic-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	11-dic-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MAURICIO HOYOS SIERRA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

INTERVENTOR: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA **NIT.** 13.451.988-3

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, MAURICIO HOYOS SIERRA (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 8.870.744,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 8 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 2 AL 21 DE SEPT /2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Matricula Profesional 05202-096971 ANT
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Matricula Profesional 05202-096971 ANT
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
N/A
Matricula Profesional
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Matricula Profesional 05202-096971 ANT
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4. FORMATO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES.

FORMATO AFINCO-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: **4843 DE 2023**

			TIPO PAGO:		CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	8	2 AL 21 DE SEPT DE 2024
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	**894224**	RUBRO No.	**C-2402-0600-14-5 1102A-2402041-02**	RECURSO No.	10	VALOR AFECTADO	**$ 8.870.744,00**
No. COMPROMISO:		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
						TOTAL ACTA	**$ 8.870.744,00**

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matricula Profesional 05202-096971 ANT

5. FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR DEPARTAMENTO.

FORMATO AFINCO FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° 4843 DE 2023 **Contratista** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Objeto del Contrato

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

Acta N° 8 **Valor Basico** $ 8.870.744,00 **Período** 2 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Valor Incluido Iva $ 8.870.744,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1		PUERTO BERRIO - LA CARLOTA Y PUERTO BERRIO - PALESTINA	$ 8.870.744,00			**8.870.744,00**
2						**-**
3						
4						
		TOTALES	**$ 8.870.744,00**			**8.870.744,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	ANTIOQUIA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890 980 049 - 3	MUNICIPIO 1	Puerto Berrio	$ 8.870.744,00	$ 8.870.744,00
	TOTAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		**$ 8.870.744,00**	**$ 8.870.744,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		**-**	**$ -**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**-**	**$ -**
		TOTALES	**8.870.744,00**	**$ 8.870.744,00**

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Representante Legal o su Apoderado
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Interventoria

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

6. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL,

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4-oct-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES INFORME MENSUAL: 8 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONVENIO DE OBRA No: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONVENIO DE OBRA No: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1342323	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	Contrato Principal	$ 57.596.401,00	$ 10.239.544
2024	894224	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	Adicional No.1	$ 10.239.544,00	
			TOTAL			$ 67.835.945,00	$ 10.239.544,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 67.835.945**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	11 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	$ -	$ -	$ -	-	-	-	1342323/2023-12-07	$ 67.835.945,00	$ 67.835.945,00		
02	1 AL 31 DE ENERO DEL 2024	$ -	$ -	$ -				1342323/2023-12-07	$ 67.835.945,00	$ 67.835.945,00		
03	1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024	$ 6.045.434,00	$ -	$ 6.045.434,00				1342323/2023-12-07	$ 61.790.511,00	$ 61.790.511,00		
04	1 AL 31 DE MARZO DEL 2024	$ 10.725.200,00	$ -	$ 10.725.200,00				1342323/2023-12-07	$ 51.065.311,00	$ 51.065.311,00		
05	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024	$ 14.519.880,00	$ -	$ 14.519.880,00				1342323/2023-12-07	$ 36.545.431,00	$ 36.545.431,00		
06	1 AL 31 DE MAYO DEL 2024	$ 19.504.664,00		$ 19.504.664,00				1342323/2023-12-07	$ 17.040.767,00	$ 17.040.767,00		
07	1 AL 11 DE JUNIO	$ 6.801.223,00		$ 6.801.223,00				174924/2024-08-21	$ 10.239.544,00	$ 10.239.544,00		
08	2 AL 21 DE SEPTIEMBRE	$ 8.870.744,00		$ 8.870.744,00				174924/2024-08-21	$ 1.368.800,00	$ 1.368.800,00		
TOTALES		**$ 66.467.145,00**	**$ -**	**$ 66.467.145,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 1.368.800,00**	**$ 1.368.800,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 7.504.800,00	$ -	$ 7.504.800,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 1.365.943,00	$ -	$ 1.365.943,00
*			
VALOR TOTAL	$ 8.870.744,00	$ -	$ 8.870.744,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma
MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR EL REVISOR FISCAL, SEGÚN EL CASO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4-oct-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4843 DE 2023 **INTERVENTOR:** JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO DE OBRA No.: 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No.: 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																			% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	13.451.988	DIRECTOR	$ 580.000,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											10,00%	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	$ 1.500.000	7.900,00	I	Nueva Eps	8632668118	187.500,00	COLPENSIONES	8632668118	N/A	N/A	N/A	N/A	Pensionado Resolucion No. 2023_616016 del
2	DIOMAR ALONSO CHONA PEREZ	1.094.272.890	RESIDENTE	$ 1.733.333,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											67,00%	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	$ 1.733.333	120.700,00	V	CooSalud	8632668333	69.400,00	COLPENSIONES	8632668333	277.400,00	69.400,00	N/A	N/A	
3	MAURA MELISSA LONDOÑO	1.039.702.390	INSPECTOR SST	$ 866.667,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											67,00%	JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA	$ 866.667	60.400,00	V	Nueva Eps	8632668333	34.700,00	PORVENIR	8632668333	138.700,00	34.700,00	N/A	N/A	
5																																															
6																																															
7																																															
8																																															
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 3.180.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Drector de Interventoria
ING. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 (PERSONAS NATURALES CON EMPLEADOS)

Yo JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA identificado con cedula de ciudadanía N°13.451.988 de Cúcuta, Norte de Santander, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO con sujeción a las sanciones que paratal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir delmes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Dada en Cúcuta a los (04) días del mes de Octubre del 2024.

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

MEDELLIN DICIEMBRE DE 2024

El supervisor de contrato comunica que a la fecha del presente documento el contratista **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA con NIT. 13.451.988** presento copias correspondientes a los pagos de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF Y cajas de compensación familiar de personal) **para el mes de SEPTIEMBRE de 2024 en el contrato 4843 de 2023** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". Información que se registra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA del manual de interventoría vigente. La información contenida en dichas copias y el cumplimiento de la obligación legal de los pagos de seguridad social integral y parafiscales, son de responsabilidad del contratista JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA con NIT. 13.451.988

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor del contrato

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8632668333
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8632668333
Fecha Pago Planilla: 2024-10-01

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLIN
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	EMPRESA 2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 10	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$2.600.000		8632668333

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1004981393	1	No	No	No	54	1	1749001	Fijo	CHONA PEREZ DIOMAR ALONSO	$2.600.000
CC-1039702390	1	No	No	No	5	579	1749001	Fijo	LONDOÑO MAURA MELISA	$1.300.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1004981393	X	2024-09-03	X	2024-09-21							C																		0		
CC - 1039702390	X	2024-09-03	X	2024-09-21							C																		0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1004981393	COLPENSIONES	20	$1.733.333	0.1600000	$277.400	$0	$0	$277.400	$0	$0	$0
CC - 1039702390	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1004981393	EPS-S COOSALUD	20	$1.733.333	0.0400000	$69.400	$0		$0		$0	20	$1.733.333	5	0.0696000	$120.700
CC - 1039702390	NUEVA E.P.S. S.A.	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0		$0		$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1004981393	COMFANORTE	20	$1.733.333	0.0400000	$69.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1039702390	COMFAMA ANTIOQUIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$13.900	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$13.900
PORVENIR	1	$6.900	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$6.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$1.700	$0	0	$0	0	$0	$1.700	0	$0	$0	$1.700	$0	0	$0	$0	$1.700	$0	$0	$1.700
EPS-S COOSALUD	1	$3.500	$0	0	$0	0	$0	$3.500	0	$0	$0	$3.500	$0	0	$0	$0	$3.500	$0	$0	$3.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	$9.000	0	$0	$0	$9.000	0	$0	$9.000	0	$0	$0	$9.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	1	$1.700	0	$0	$1.700
COMFANORTE	1	$3.500	0	$0	$3.500
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$5.200
PENSIONES	2	$20.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$9.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	2	$5.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$40.200

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8632668118
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8699102191
Fecha Pago Planilla: 2024-10-01

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JESUS ORLANDO VIVAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13451988	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 2N N 3E 07 QUINTA BOSCH	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTAD	MUNICIPIO	CUCUTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	OFICINA_JOVIVAS@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	5891075
FAX	3023722564	SUCURSAL	principal	NOMBRE SUCURSAL	jesus vivas
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8632668118

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-13451988	57	3	No	No	54	1	0	Salario	VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDO	$1.500.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 13451988																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 13451988	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 13451988	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.500.000	0.1250000	$187.500	$0	0	$0	0	$0	30	$1.500.000	1	0.0052200	$7.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-13451988	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$187.500	$0	0	$0	0	$0	$187.500	0	$0	$0	$187.500	$0	0	$0	$0	$187.500	$0	$0	$187.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$7.900	0	$0	$0	$7.900	0	$0	$7.900	0	$0	$0	$7.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$187.500
PENSIONES	0	$0
RIESGOS PROFESIONALES	1	$7.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$195.400

8. EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-24

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL""

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4843 DE 2023

INTERVENTORÍA: JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CONTRATO DE OBRA No. 4495 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CARLOTA

CONTRATO DE OBRA No. 3783 DE 2023 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA 1	MOTOCICLETA MARCA AKT 200 TTR EIII MODELO 2024 PLACA WYV79G		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
MOTOCICLETA 2	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA LINEA FZN 150D MODELO 2018 PLACA PJG33E		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-35679NTS

Firma
Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula Profesional 05202-096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9. COPIA DEL RUT Y CEDULA DE CADA INTEGRANTE Y/O CONSORCIADO CUANDO APLIQUE.

VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDOCONTRIBUYENTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14908127904

(415)7707212489984(8020) 000001490812790 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 4 5 1 9 8 8	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 5 1 9 8 8	1 9 7 9 0 4 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIVAS	NOGUERA	JESUS	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 8 E 47 BRR QUINTA ORIENTAL IN 103

42. Correo electrónico: licitaciones.jevitarsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 7 1 8 5 2 6	3 0 2 3 7 2 2 5 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 0 4 0 2 2 6	4 2 9 0	2 0 0 4 0 2 2 6		4 3 9 0	4 2 1 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1 4	2 2	4 2	4 9	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 12 / 22 : 06: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VIVAS NOGUERA JESUS ORLANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14908127904

(415)7707212489984(8020) **000001490812790 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 4 5 1 9 8 8	3	Impuestos de Cúcuta	7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10 VIATICOS DIRECTOR Y/ O ESPECIALISTAS

CUENTA DE COBRO N°1

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE
($208.740,00)

POR CONCEPTO DE:

Viáticos Director y/o Especialistas durante elperiodo comprendido entre el 02 y el 21 de septiembre de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4804 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.

Cúcuta, octubre 4 de 2024

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

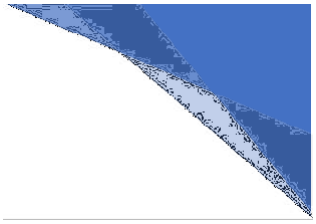

11. MOTOCICLETAS (150 CC O MAYOR, MODELO 2014 EN ADELANTE, INCLUYE COMBUSTIBLE Y SOAT)

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°2

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
($ 800.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y soat) durante el periodo comprendido entre el 02 y el 21 de septiembre de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.

Cúcuta, octubre 4 de 2024

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

Contrato de Alquiler de Motocicleta

Fecha: 02/09/2024

Entre Davinson Andrés Orjuela, como “el arrendador", y Jesús Orlando Vivas, como el “el arrendatario", acuerdan lo siguiente:

1. Objeto del contrato: El arrendador alquila al arrendatario la motocicleta descrita a continuación por el período y precio acordados.

2. Descripción de la motocicleta:

- Marca: YAMAHA, LINEA FZN 150D

- Modelo:2018

- Placas: PJG33E

3. Precio y forma de pago: El arrendatario pagará al arrendador la cantidad de SEIS CIENTOS MIL PESOS ($600.000,oo) por el alquiler de la motocicleta FZN 150. El pago se realizará de la siguiente forma: según lo acordado se hace mensualmente o por el tiempo que trabaje en la interventoría.

4. Duración del alquiler: El período de alquiler comenzará el [02/09/2024] y finalizará el [30/09/2024].

5. Condiciones de uso: El arrendatario utilizará la motocicleta de manera responsable y cumplirá con todas las leyes y regulaciones de tránsito aplicables durante el uso de la misma.

6. Entrega y devolución de la motocicleta: La motocicleta se entregará al arrendatario en las mismas condiciones en que fue recibida, salvo el desgaste normal por uso.

Ambas partes declaran que han leído, entendido y aceptado todas las condiciones de este contrato.

Arrendador

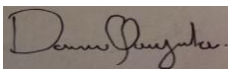

DAVINSON ANDRÉS ORJUELA

Cc:1214748635

Arrendatario

JESÚS ORLANDO VIVAS

Cc: 13.451.988

SOAT

seguros mundial
tu compañía siempre

ASEGURADORA

FECHA DE EXPEDICIÓN			INICIO DE VIGENCIA A LAS 00:00 HORAS DEL			FECHA DE VENCIMIENTO A LAS 24:00 HORAS DEL		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2024	1	13	2024	1	14	2025	1	13

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	No. DE OCUPANTES	MODELO
87567497 - 808703172	PJG33E	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2018

No. DE PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	SIN CARROCERIA

No. DE MOTOR	No. SERIE o No. CHASIS	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3E9E0054853	9FKRG216XJ2054853	9FKRG216XJ2054853	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DAVINSON ORJUELA	3013609362	CC	1214748635	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	87567497	11001

TOMO	FOLIO	CONTRIBUCIÓN TOTAL	TASA RUNT
13	$ 201.600	$ 104.900	$ 3.100

TOTAL A PAGAR
$ 308.500

	DATO	
a. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
b. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
c. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
d. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.segurotercero.com

Sabe usted tenga en cuenta las siguientes recomendaciones
•Revisar la vigencia del SOAT, las autoridades de tránsito no le pueden solicitar en cualquier momento.
•Revisar la placa que su póliza está registrada en el RUNT.
•Este dentro el momento en que debe renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el vocero por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, llame sin demora con el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida sin costo alguno.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 193 Decreto Ley 019 de 1012). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el trámite a dela realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación voluntaria de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son necesarios para la prestación de los servicios otorgados y la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y los mecanismos que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, a los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Tipos de cobertura gastos médicos
*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 171, 172, 173, 192, 193, 210, 310, 810, 820 (Vereda 23/24 de 2021).
*Para las demás tarifas en ciudades en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028219297

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PJG33E	YAMAHA	FZN150D (FZ-S)	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	GRIS NEGRO AMARILLO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3E9E0054853	N	9FKRG216XJ2054853

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	RE
******	N	9FKRG216XJ2054853	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

ORJUELA ORTIZ DAVINSON ANDRES — C.C. 1214748635

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 13

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902017000175637

VE: I

FECHA IMPORT.: 06/09/2017

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
20/09/2017	19/01/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	1	13	2024	1	14	2025	1	13

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87567497 - 608703172	PJG33E	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
FZN150D (FZ-S)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3E9E0054853	9FKRG216XJ2054853	9FKRG216XJ2054853	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DAVINSON ORJUELA	3013608362	CC	1214748635	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	87567497	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
12	$ 201.600	$ 104.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 308.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en [illegible]

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.05.27 13:36:11 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175720270

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIMOTOS LA 44 S.A.S.

NIT: 900412317

No. de Certificado de Acreditación: 14-OIN-063-001

Fecha de expedición: 2024/09/07

Fecha de vencimiento: 2025/09/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: PJG33E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: YAMAHA

MODELO: 2018

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 149

NRO. MOTOR: G3E9E0054853

NRO. CHASIS: 9FKRG216XJ2054853

VIN: 9FKRG216XJ2054853

LÍNEA: FZN150D (FZ-S)

COLOR: GRIS NEGRO AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: DAVINSON A. ORJUELA O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JEIMMY GRECCE SERNA PEREZ

Contrato de Alquiler de Motocicleta

Fecha: 02/09/2024

Entre William Claro Garay, como “el arrendador", y Jesús Orlando Vivas, como el “el arrendatario", acuerdan lo siguiente:

1. Objeto del contrato: El arrendador alquila al arrendatario la motocicleta descrita a continuación por el período y precio acordados.

2. Descripción de la motocicleta:

- Marca: AKT , LINEA AK200 TTR EIII
- Modelo:2024
- Placas: WYV79G

3. Precio y forma de pago: El arrendatario pagará al arrendador la cantidad de SEIS CIENTOS MIL PESOS ($600. 000.oo) por el alquiler de la motocicleta AKT TT200. El pago se realizará de la siguiente forma: según lo acordado se hace mensualmente o por el tiempo que trabaje en la interventoría.

4. Duración del alquiler: El período de alquiler comenzará el [2/09/2024] y finalizará el [30/09/2024].

5. Condiciones de uso: El arrendatario utilizará la motocicleta de manera responsable y cumplirá con todas las leyes y regulaciones de tránsito aplicables durante el uso de la misma.

6. Entrega y devolución de la motocicleta: La motocicleta se entregará al arrendatario en las mismas condiciones en que fue recibida, salvo el desgaste normal por uso.

Ambas partes declaran que han leído, entendido y aceptado todas las condiciones de este contrato.

Arrendador

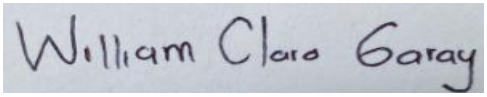

WILLIAM CLARO GARAY

Cc:1004863261

Arrendatario

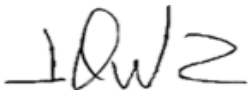

JESÚS ORLANDO VIVAS

Cc: 13.451.988

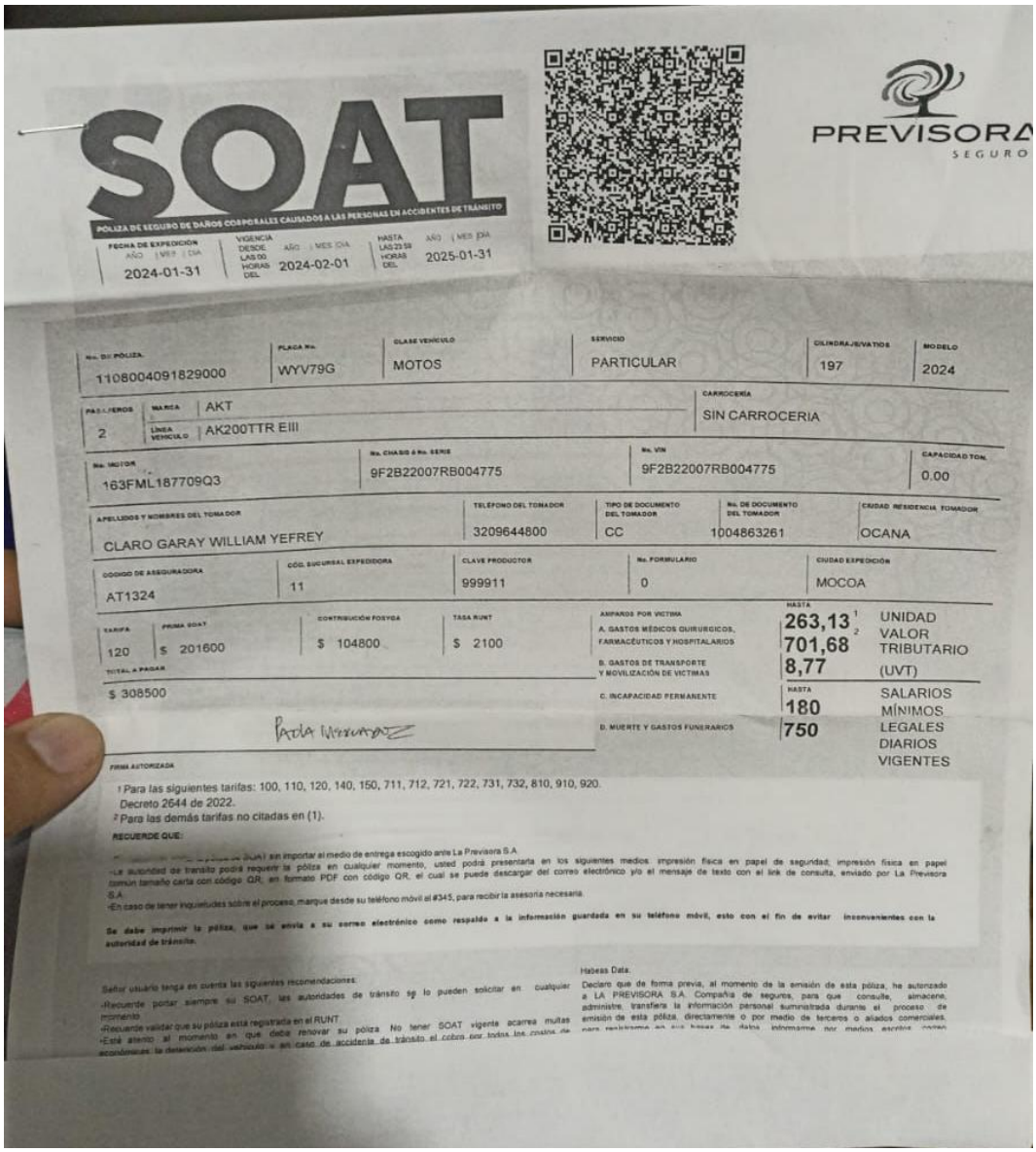

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO / MES / DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO / MES / DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO / MES / DIA
2024-01-31	2024-02-01	2025-01-31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1108004091829000	WYV79G	MOTOS	PARTICULAR	197	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	AKT	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHICULO: AK200TTR EIII

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
163FML187709Q3	9F2B22007RB004775	9F2B22007RB004775	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CLARO GARAY WILLIAM YEFREY	3209644800	CC	1004863261	OCANA

CODIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	11	999911	0	MOCOA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 201600	$ 104800	$ 2100

TOTAL A PAGAR: $ 308500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

-La [illegible] SOAT sin importar al medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
-La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
-En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil el #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito sg lo pueden solicitar en cualquier momento.
-Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
-Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas acordes con la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de

Habeas Data.
Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para [illegible]

SOAT MOTO AKT 200 PLACA WYV79G
PROPIETARIO WILLIAM CLARO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031013976

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WYV79G	AKT	AK200TTR EIII	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
197	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR
163FML187709Q3

REG N
VIN 9F2B22007RB004775

NÚMERO DE SERIE
******

REG N
NÚMERO DE CHASIS 9F2B22007RB004775

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CLARO GARAY WILLIAM YEFREY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1004863261

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 902023000176224

VE I FECHA IMPORT. 12/10/2023 PUERTAS 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA 01/02/2024

FECHA EXP. LIC. TTO. 01/02/2024

FECHA VENCIMIENTO ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MOVYTTO OCAÑA

LT07002969692

TARJETA DE PROPIEDAD
MOTO AKT 200 PLACA WYV79G
PROPIETARIO WILLIAM CLARO

12. OFICINA/CAMPAMENTO

(INCLUYE DOTACIÓN YSEVICIOS PÚBLICOS)

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°3

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIASNIT.
800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERACC.
13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE
($ 266.667,00)

POR CONCEPTO DE:

Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos) durante el periodo comprendido entre el 02 y el 21 de septiembre de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.

Cúcuta, octubre 4 de 2024

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL

En la vereda la Carlota Municipio de puerto Berrio Antioquia a los (2) días del mes de SEPTIEMBRE del 2024. Reunidos de una parte como arrendador el señor JHOLMAN ALBERTO GARCIA, mayor de edad, con cedula de ciudadanía N. 1.040.357419 con domicilio en la vereda la Carlota y de otra como arrendatario el señor JESÚS ORLANDO VIVAS mayor de edad, con cedula de ciudadanía N.13.451.988 con el fin de adquirir el inmueble en arriendo. **INTERVIENEN:** Los dos en su propio nombre y derecho como arrendador y arrendatario respectivamente ambas partes tienen plena capacidad legal para concurrir a este acto según manifiestan y, recíprocamente, se reconocen y EXPONEN:PRIMERO: Que el señor JHOLMAN ALBERTO GARCÍA es propietario en pleno dominio del local amoblado en la vereda la carlota municipio de puerto Berrio Antioquia , local que consta de una habitación , una cocina y un baño. SEGUNDO.-Que el señor JESÚS ORLANDO VIVAS ha convenido tomar en arrendamiento el local amoblado , cuya superficie y composición, incluido el mobiliario, así como demás características son perfectamente conocidas por el arrendatario. El arrendador de dicho local dará derecho al uso común con el resto de la vivienda de las zonas comunes de la misma. El presente contrato se rige bajo las siguientes clausulas: PRIMERA. - DESTINO. Que el señor JHOLMAN ALBERTO GARCÍA arrienda al señor JESÚS ORLANDO VIVAS el local descrito en el expositivo segundo de este documento, que será destinado a oficina campamento, El local se pondrá a disposición de la parte arrendataria con la entrega de llaves de dicho local, recibiéndolo el Sr JESÚS ORLANDO VIVAS en un estado adecuado al fin al que se destina. SEGUNDA. - DERECHO DE ACCESO A LA VIVIENDA DEL ARRENDADOR. Las partes acuerdan

expresamente la renuncia del arrendatario a impedir que el arrendador pueda acceder a las zonas comunes de la vivienda. TERCERA. - DURACIÓN. El arrendamiento será a partir del día dos (2) de septiembre de 2024 hasta el Treinta (30) de septiembre de 2024.

CUARTA:.- CANON DE ARRENDAMIENTO. El arrendatario pagara al arrendador, la suma de cuatrocientos mil pesos ($400.000), incluye los servicios públicos; el pago será de acuerdo a lo pactado mensual o parcial según el tiempo de ocupación del inmueble y se cancelara mediante transferencia bancaria o efectivo.

Jholman Andrés García

ARRENDADOR/A

Jesús Orlando Vivas

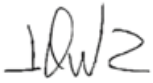

ARRENDATARIO/A

13. COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX, CORREO, INTERNET, ETC)

JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Interventor Contrato N° 4843 de 2023 de INVÍAS

CUENTA DE COBRO N°4

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE
($52.000,00)

POR CONCEPTO DE:

Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) durante el periodo comprendido entre el 02 y el 21 de septiembre de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4843 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.

Cúcuta, octubre 4 de 2024

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

CIUDAD: CUCUTA/N. DE SANTANDER
DIRECCIÓN: CL. 2 Nro. 8E-27 QUINTA ORIENTAL
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5853218733

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.48086112

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
26-Sept-2024	1480861127	$56,299.99

TU PLAN INCLUYE

CARGO FIJO DE $56,300

MINUTOS Ilimitados + DATOS 90 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$56,299.99	
Pagos recibidos	$-56,299.99	**$0.00**

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	14-Sept-2024	13-Oct-2024	$39,268.06	
Cargo fijo mensual GSM	14-Sept-2024	13-Oct-2024	$7,781.30	**$56,299.99**
Impuestos			$9,250.63	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:8,939.38 Consumo:311.25 * La tasa de interés moratorio es del 28.85% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	14-Sept-2024
PERIODO DE FACTURACIÓN:	14-Ago-2024 a 13-Sept-2024
FECHA DE FACTURACIÓN:	14-Sept-2024

TOTAL A PAGAR **$56,299.99**

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)1480861127(3902)05629999

Valor total a pagar de su factura 56,299.99

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aqui

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA

REFERENCIA DE PAGO:	1480861127
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 13451988
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5853218733
PERIODO FACTURACION:	14-Ago-2024 a 13-Sept-2024
NÚMERO CELULAR:	3132718526
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**28-Sept-2024**
TOTAL A PAGAR:	**$56,299.99**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764074171160 DE 02-JUL-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5828523001 AL 5878523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=e52d9b7c6e8f1c6b8554d75ab8f35d69f0b52d8852800d77da9e954c6f225c50b95ef1f8bdf75c6ff7f282

14. VEEDURIA COMUNITARIA

CUENTA DE COBRO N°5

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N.S

LA SUMA DE:
TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE
($38.500,00)

POR CONCEPTO DE:

Veeduría comunitaria para los Convenios solidarios del Municipio de Puerto Berrio durante elperiodo comprendido entre el 02 y el 21 de septiembre de 2024**.**

Para el contrato de interventoría N° 4804 de 2023, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. TERRITORIAL ANTIOQUIA.

Cúcuta, octubre 4 de 2024

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
CC. 13.451.988 de Cúcuta, N. S.

SOCIALIZACIÓN DE CIERRE CONVENIO 3783 de 2023 con objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

15.NOMINAS

COMPROBANTE DE NOMINA

EMPRESA: **JESUS ORLANDO VIVAS**
CC **13,451,988**
NOMINA: **2 AL 21 DE SEPT 2024**
Fecha: **4-oct-21**

								Vr. Total	**Firma**
CHONA	**PEREZ**	**DIOMAR ALONSO**	Días Sueldo	20	1.733.333	SALUD	69.333	1.594.666	
Cédula		1.004.981.393	Festivos	0	0	PENSION	69.333	0	
Obra/Cargo		ING RESIDENTE INTERV	Sub Transp.	0	-			0	
SUELDO		2.600.000	Bonificacion	0	-			0	
AUX TRANSPORTE			Prestamo		0			0	
		0	**Devengado**		1.733.333	**Deducido**	138.667	1.594.666	

LEDDY MARIA CARVAJAL
Elaboro
Contador Pùblico

COMPROBANTE DE NOMINA

EMPRESA: **JESUS ORLANDO VIVAS**
CC **13,451,988**
NOMINA: **2 AL 21 DE SEPT 2024**
Fecha: **4-oct-24**

								Vr. Total	**Firma**
LONDOÑO		**MAURA MELISA**	Días Sueldo	20	866.667	SALUD	34.667	797.333	
Cédula		1.039.702.390	Festivos	0	0	PENSION	34.667	0	
Obra/Cargo		INSPECTOR SST	Sub Transp.	0	-			0	
SUELDO		1.300.000	Bonificacion	0	-			0	
AUX TRANSPORTE			Prestamo		0			0	
		0	**Devengado**		866.667	**Deducido**	69.333	797.333	

LEDDY MARIA CARVAJAL
Elaboro
Contador Pùblico

16. POLIZAS

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.20 16:34:27 -05:00

Código de Seguridad: BAl4dlZbL8aOWhVe0MzcxQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	380018884	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	20/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47	**TELÉFONO**	3132718526
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CLLE 7 29 259	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CLLE 7 29 259	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE AMPLIACION N°2 A LA SUSPENSION N°1 DE FECHA 09 DE AGOSTO 2024 NUEVA FECHA DE REANUDACION 20 DE AGOSTO 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4843-2023 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/08/2024	24:00 Horas Del 20/02/2025	5.759.640,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/08/2024	24:00 Horas Del 20/08/2027	11.519.280,20	8.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/08/2024	24:00 Horas Del 20/08/2029	17.278.920,30	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	8.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.520,00
TOTAL A PAGAR	$	9.520,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/08/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	380018884	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/08/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	20/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **9** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **20/08/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **20** días del mes **AGOSTO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.02 15:16:22 -05:00

Código de Seguridad: wY4CaFTWaGbMbOIsywyT1A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	380019097	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	02/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	No. DOC. IDENTIDAD	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47	TELÉFONO	3132718526
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA ACTA DE AMPLIACION N°3 A LA SUSPENSION N°1 DE FECHA 20 DE AGOSTO 2024, NUEVA FECHA DE REANUDACION 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN EN VIGOR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4843-2023 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/08/2024	24:00 Horas Del 02/03/2025	5.759.640,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/08/2024	24:00 Horas Del 02/09/2027	11.519.280,20	8.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/09/2024	24:00 Horas Del 02/09/2029	17.278.920,30	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.557.840,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	8.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.520,00
TOTAL A PAGAR	$	9.520,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	380019097	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	02/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **10** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **02/09/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **02** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.20 16:51:51 -05:00

Código de Seguridad: iB6LdSlTX5gBseaujz4d/Q==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	11	No. CERTIFICADO	380019391	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	21/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	No. DOC. IDENTIDAD	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47	TELÉFONO	3132718526
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA PRORROGA N°5 ADICIONALN°1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE FECHA APROBADA 02 SEPTIEMBRE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN EN VIGOR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4843-2023 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/09/2024	24:00 Horas Del 21/03/2025	6.783.594,50	1.549,60
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/09/2024	24:00 Horas Del 21/09/2027	13.567.189,00	8.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/09/2024	24:00 Horas Del 21/09/2029	20.350.783,50	29.280,93
		TOTAL ASEGURADO	$ 40.701.567,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	38.830,53
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	38.830,53
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	7.377,80
TOTAL A PAGAR	$	46.208,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	11	No. CERTIFICADO	380019391	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	21/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **11** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS ,** expedida por la Compañía en **20/09/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **20** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.17 10:29:34 -05:00

Código de Seguridad: Iop/dtDfrWr/AzP6ewu3Eg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	12	No. CERTIFICADO	380019959	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	21/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO	**No. DOC. IDENTIDAD**	13.451.988
DIRECCIÓN	CALLE 2 #8E-47	**TELÉFONO**	3132718526
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G N 73B 90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G N 73B 90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA PRORROGA N°6 EN PLAZO AL CONTRATO HASTA EL 21 OCTUBRE 2024. APROBADA EL 20 DE SEPTIEMBRE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN EN VIGOR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.4843-2023 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA: LA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA ES JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA: CALLE 2 #8E-47 CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/09/2024	24:00 Horas Del 21/04/2025	6.783.594,50	1.037,05
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/09/2024	24:00 Horas Del 21/10/2027	13.567.189,00	8.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/10/2024	24:00 Horas Del 21/10/2029	20.350.783,50	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 40.701.567,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	9.037,05
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	9.037,05
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.717,04
TOTAL A PAGAR	$	10.754,09

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100007026	No. ANEXO	12	No. CERTIFICADO	380019959	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/12/2023	24:00 Horas Del	21/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100007026** y endoso, **12** cuyo afianzado es: **VIVAS NOGUERA, JESUS ORLANDO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS ,** expedida por la Compañía en **17/10/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **17** días del mes **OCTUBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

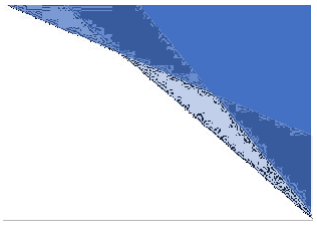

17.CERTIFICACION BANCARIA

Certificación Bancaria

Miércoles, 16 de octubre de 2024

A quien pueda interesar.

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA identificado(a) con CC 13451988, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Corriente	81623154395	2014-04-09	ACTIVO	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co